Dinatran
Dirección Nacional de Transporte
Ruta II Mcal. Estigarribia Km 14
Teléfax: 582.142

PARAGUAY TODOS Y TODAS

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 32./11

REF.: Ampliación del Informe Nº 23/11 del Llamado por Contratación Directa, para **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES"**.

ID: 212451.-

Señor Director Nacional:

Como miembros integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución Nº 72/11 de fecha 08 de marzo de 2011, para los llamados previstos en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), a fin de elevar a consideración la ampliación del informe del Comité de Evaluación Nº 23/11, de conformidad al siguiente punto:

Este Comité Evaluador ha omitido involuntariamente la transcripción del error aritmético que presentó en su oferta la Empresa PEREZ RAMÍREZ Y CIA. S.A., que a continuación pasamos a detallar:

ERRORES ARITMETICOS

La Empresa PEREZ RAMÍREZ Y CÍA S.A., presentó su oferta total con un error aritmético, que no implica modificación del precio unitario, haciendo la corrección correspondiente su oferta total queda establecida en guaraníes cuatro millones setenta y tres mil trescientos treinta (G. 4.073.330).-

Empresa	Oferta Total que presentó la Empresa, según Acta de Apertura	Corrección aritmética
PEREZ RAMIREZ Y CÍA. SA	4.073.328	4.073.330

Este informe de evaluación fue dado, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil once, en la ciudad de San Lorenzo.

Es nuestro informe,

Lic. JULIO CESAR VILLALBA.
Comité de Evaluación

Lic. ARTEMIO ACOSTA GUILLEN.
Comité de Evaluación

Abog. JOSE DOMINGO GAONA.
Comité de Evaluación.

Lic. MARCELO ADRIAN GONZALEZ
Comité de Evaluación.